

**ACTA PLENO**  
**SESION N° 2019000009.**

**FECHA:** 12 de junio de 2019.

**LUGAR:** Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

**HORA:** 20:35 🕒

**SESION:** Extraordinaria

**ASISTEN:**

María José Villa Garis	Alcaldesa - Presidenta	PSOE
Manuel García Pujalte	Vocal	PSOE
Caralampio Díez Gómez	Vocal	PSOE
Myriam Molina Navarro	Vocal	PSOE
José Luis Martínez Prieto	Vocal	PSOE
Antonio Puerto García	Vocal	EUPV:AC
Isabel Pastor Soler	Vocal	EUPV:AC
José Vicente Pérez Botella	Vocal	EUPV:AC
Yolanda Moreno Aparicio	Vocal	EUPV:AC
Iván Escobar Palacios	Vocal	EUPV:AC
Jonatan Molina Torres	Vocal	EUPV:AC
Juan Antonio Pérez Sala	Vocal	PP
Sergio Puerto Manchón	Vocal	PP
María Carmen Gómez Martínez	Vocal	PP
David Olivares García	Vocal	PP
María Gallardo Pérez	Vocal	PP
Antonio Enmanuel Mira Cerdán	Vocal	PP
Juan Ruiz García	Vocal	PP
Rebeca Giménez Alemán	Vocal	PP
Francisco Martínez Molina	Vocal	VESPA
Javier Maciá Hernández	Secretario	
M <sup>a</sup> Paloma Alfaro Cantó	Interventora	

**AUSENTES:**

José Manuel García Payá (Excusado)	Vocal	EUPV:AC
------------------------------------	-------	---------

Existiendo el “quórum” previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



## ORDEN DEL DÍA

1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC. ASUNTO: ACTA PLENO ORDINARIO SESIÓN 2019000005, DE 30 DE ABRIL. (G/SEC/jmh): Aprobación, si procede.
2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC. ASUNTO: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO SESIÓN 2019000006, DE 30 DE ABRIL. (G/SEC/jmh): Aprobación, si procede.
3. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC. ASUNTO: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO SESIÓN 2019000007, DE 23 DE MAYO. (G/SEC/jmh): Aprobación, si procede.
4. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC. ASUNTO: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE SESIÓN 2019000008, DE 23 DE MAYO. (G/SEC/jmh): Aprobación, si procede.



1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC.- ASUNTO: ACTA PLENO ORDINARIO SESIÓN 2019000005, DE 30 DE ABRIL. (G/SEC/jmh): Aprobación, si procede.

Aprobada por unanimidad de los veinte miembros presentes, con el siguiente resultado:

**Votos a favor:** 8 votos del grupo municipal PP, 6 votos del grupo municipal EUPV, 5 votos del grupo municipal PSOE y 1 voto del grupo municipal VESPA.

**Votos en contra:** --

**Abstenciones:** --

2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC.- ASUNTO: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO SESIÓN 2019000006, DE 30 DE ABRIL. (G/SEC/jmh): Aprobación, si procede.

Aprobada por unanimidad de los veinte miembros presentes, con el siguiente resultado:

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



**Votos a favor:** 8 votos del grupo municipal PP, 6 votos del grupo municipal EUPV, 5 votos del grupo municipal PSOE y 1 voto del grupo municipal VESPA.

**Votos en contra:** --

**Abstenciones:** --

3. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC.- ASUNTO: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO SESIÓN 2019000007, DE 23 DE MAYO. (G/SEC/jmh): **Aprobación, si procede.**

Aprobada por unanimidad de los veinte miembros presentes, con el siguiente resultado:

**Votos a favor:** 8 votos del grupo municipal PP, 6 votos del grupo municipal EUPV, 5 votos del grupo municipal PSOE y 1 voto del grupo municipal VESPA.

**Votos en contra:** --

**Abstenciones:** --

4. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000003/2019-SEC.- ASUNTO: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE SESIÓN 2019000008, DE 23 DE MAYO. (G/SEC/jmh): **Aprobación, si procede.**

Aprobada por unanimidad de los veinte miembros presentes, con el siguiente resultado:

**Votos a favor:** 8 votos del grupo municipal PP, 6 votos del grupo municipal EUPV, 5 votos del grupo municipal PSOE y 1 voto del grupo municipal VESPA.

**Votos en contra:** --

**Abstenciones:** --

## INTERVENCIONES

D. Francisco Martínez Molina (GM VESPA): Ha sido un placer estar estos 4 años como concejal de la corporación.

D<sup>a</sup>. Myrian Molina Navarro (GM PSOE): Buenas noches, hoy culmina una etapa más y quiero comenzar mi intervención dando las gracias en nombre del Grupo Municipal Socialista a todas las personas que conforman esta corporación, así como a todo el personal técnico y humano que son el verdadero motor de nuestro Ayuntamiento y que nos han acompañado y aguantado a lo largo de todos estos años y por supuesto a los medios de comunicación por ser nuestra ventana al exterior y por haber estado cada vez que se les ha requerido.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



A día de hoy suele mencionarse o entenderse la política como escenario de confrontación donde prima más el conflicto que la racionalidad del debate ideológico. Así, diputados/as, senadores/as, concejales/as, alcaldes o alcaldesas, luchan, combaten, rechazan, imponen, asaltan, destruyen o aniquilan, sin más, según sea el momento, el asunto y el lugar.

Con este panorama parece que la violencia se asemeja a la política como la arrogancia a quienes la ejercen. Y, sin embargo, sí hay algo de cierto en todo esto, lo es, pero como pico extremo, nunca como panorama habitual porque en realidad, los hombres y mujeres que estamos en política, aunque haya sus lamentables excepciones, lo hemos hecho por servir a unos ideales y alcanzar con ellos mejores cotas de bienestar para nuestros vecinos y vecinas.

Me resulta imposible imaginar a alguno/a de los que aquí estamos o de los que dentro de poco vendrán, como seres de insaciable tendencia al exceso, por mucho que nuestras diferencias sean acusadas.

Durante todo este tiempo no solo hemos debatido temas políticos, en los que además, en multitud de escenarios ha primado el sentido común llegando a acuerdos por encima de nuestras diferencias políticas, sino que también hemos compartido vivencias de satisfacción personal; delicados momentos en la preocupación por la enfermedad; el dolor por la pérdida; nos hemos apoyado en momentos de desánimo y compartido alegrías, y es que hay un refrán que dice que una pena compartida es media pena y una alegría compartida, doble alegría.

Sin duda, comportarnos como personas pegadas a la tierra ha sido nuestra mejor contribución al engrandecimiento de la política.

A todos y a todas, en especial a aquellas personas que ya no estarán en la siguiente legislatura, como Rebeca, Mari Carmen, María, David, Paco, Isabel y Juan Antonio, gracias, gracias por vuestra dedicación al Servicio Público, pensar de manera distinta no significa no buscar camino de encuentro, durante todos estos años hemos compartido trabajos y proyectos desde la discrepancia o el acuerdo, situando siempre como prioridad a los vecinos y vecinas de nuestro pueblo.

Felicidades por vuestro paso por esta casa común y os deseamos buena suerte en cuantos aspectos incorporéis o retoméis en vuestras vidas.

Quiero hacer un pequeño inciso, y es que entre estas personas que hoy acaban su andadura política se encuentra nuestro compañero Caralampio Diez Gómez, símbolo de:

Honradez, honestidad, sacrificio y responsabilidad.

Compañero fiel y leal, un trabajador incansable que durante los 8 años ha desempeñado como nadie las funciones de concejal de Servicios, Mantenimiento y Cementerio.

Trabajar contigo ha sido una de las mejores experiencias, un verdadero honor y todo un privilegio.

Quien dijo que a la política no se viene a hacer amigos, es porque no tuvo la oportunidad de trabajar a tu lado. – «Solo un exceso es recomendable en el mundo: el exceso de gratitud». Gracias por todo, y por tanto, compañero.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Por último, y también como mensaje político, perdón si en algún momento de la intensidad que conlleva la gestión pública y su debate en este salón o cualquier otro rincón de las dependencias municipales, hayamos podido, yo o alguien del grupo al que represento, molestar a otro miembro de la Corporación con un comentario, una alusión, una comparación o una afirmación imprudente o innecesaria.

Desde la humildad, ruego y rogamus disculpas si en algún momento nos hemos sobrepasado o actuado incorrectamente. Sirvan nuestras excusas como mensaje de una concordia que siempre debe prevalecer. Por encima de todo, como en otras cosas, Aspe también debe ser reflejo de las formas democráticas y serenas de ejercer la política.

D. Antonio Puerto García (GM EUPV): Buenas noches a todos. Cerramos una legislatura. Lo primero que me gustaría sería agradecer a los vecinos de Aspe por la lección democrática que nos dieron en las pasadas elecciones. Agradecer a nuestras familias, desde David Olivares hasta Juan Antonio Pérez Sala —que lleva en este Ayuntamiento ni más, ni menos que 24 años—. Me gustaría agradecerlos a todos, a Paco del Grupo Municipal VESPA, por ese toque desenfadado que nos has dado, a María, a David Olivares, a Rebeca, a María del Carmen, a Juan Antonio, a Isa, a Caralampio, a Nieves Martínez, a Manuel Díez y a Carlos Calatayud. Juan Antonio, se te va echar de menos. Quería darte unas palabras especiales por tu bagaje y por saber estar en cada momento a la altura de las circunstancias.

Agradezco la labor de todos los miembros de la corporación durante este último mandato.

D<sup>a</sup>. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): Quiero excepcionalmente darle la palabra a Juan Antonio Pérez Sala dándole la oportunidad para despedirse de este Pleno, que ha conocido a siete alcaldes y que ha trabajado por su pueblo en pro de conseguir lo que al final todos los que estamos aquí queremos, que es el avance.

D. Juan Antonio Pérez Sala (GM PP): Gracias. La primera vez que hablé en este Pleno lo hice de pie y fue jurando mi cargo de concejal, y ahora en mi despedida lo voy hacer de pie ya que la ocasión lo merece. Efectivamente han sido 24 años de concejal en este ayuntamiento al que he dedicado mucho sacrificio personal y familiar, del que me siento profundamente orgulloso, y 24 años en los que he podido dedicarme a la política local que es mi pasión sin duda. Efectivamente llevo 24 años. 24 años donde he conocido a 7 alcaldes, a Ramón, a Miguel, a Roberto, a Nieves, a Manuel, a Antonio y a María José, me hubiera gustado contarme entre ellos, sin duda, y tuve la oportunidad, pero me quedo con el orgullo de haber representado al pueblo de la mejor forma posible. Dicen en la política —que los concejales estamos de paso— pero casi me jubilo aquí. Agradecer al pueblo de que haya tenido la oportunidad de participar en cinco mandatos, mil gracias al pueblo, es el mayor orgullo que una persona pueda tener. Agradecer a mi grupo municipal el trabajo que han desarrollado, el compromiso que tienen con este pueblo, la lealtad con la que hemos trabajado, que han estado conmigo, en los momentos más complicados. Os pido que sigáis manteniendo la misma lealtad y

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



responsabilidad defendiendo aquello que creéis que es mejor para todos. Al resto de la corporación, es verdad que hemos pasado momentos complicados, pero me quiero quedar con lo bueno, con las relaciones que hemos forjado, con una cantidad muy grande de concejales que he conocido, pero quiero decir a las futuras corporaciones, que penséis más en el dialogo y menos en la imposición, que no es cuestión de lo que sois cada uno, sino lo que dejáis aquí cada uno. Y que lo importante es lo que hay fuera, lo fundamental es el pueblo. Yo os pediría a los que están gobernando, que de vez en cuando os sentarais aquí para experimentar desde el otro punto de vista cómo se ven las cosas para tomar las mejores decisiones para este pueblo. Agradecer a los funcionarios del Ayuntamiento. Y permitirme que tenga un detalle con los funcionarios del área económica en el mandato 2007-2011 que estuve trabajando con ellos. Quiero personalizar en Paloma Alfaro, la interventora municipal, de la que he aprendido mucho y que pasó conmigo unos años de crisis muy complicados que nos tocó tomar decisiones que posiblemente no se entendieron y nunca se van a entender, pero que muchas de ellas han sido la base para que ahora el ayuntamiento pueda seguir funcionando, y es importante ponerlo en valor, espero haberte dejado un poquito nada más de todo lo que yo he aprendido contigo. Agradecer al secretario del ayuntamiento, porque lo hace todo muy fácil, es una persona muy dispuesta y muy discreta, lo cual creo es muy importante por parte de la Secretaría que siempre se esté dispuesto y guarde esa discreción que le honra. Hoy me ha dado la Declaración de Bienes para que la rellene por mi salida, bienes tengo algo menos de los que tenía cuando entré, pero sí que tengo mucho orgullo que no se en que casilla tendría que ponerlo.

Mil gracias a todos. A los que han estado de acuerdo conmigo y a los que no, porque todo ha enriquecido, y sabéis de mi compromiso con este pueblo. Si en alguna cosa por pequeña que sea creéis que puedo aportar algo no dudéis en contar conmigo siempre. Muchas gracias.

D. Sergio Puerto Manchón (GM PP): Poco más se puede añadir. En primer lugar, quiero agradecer la labor de todo el personal al servicio del Ayuntamiento por su dedicación y el haber estado siempre disponible ante cualquier necesidad. También la labor de los concejales de la corporación y especialmente de aquellos que no van a estar en este Pleno en el próximo mandato corporativo. Del PSOE e Izquierda Unida a Caralampio e Isabel Pastor con quienes desde las diferencias políticas siempre hemos tratado de defender nuestras posturas con el máximo respeto personal y buscando siempre el interés general, gracias por vuestra ingente labor. Y por supuesto, especialmente agradecer la labor de los concejales del Grupo Municipal Popular que a lo largo de estos últimos 4 años me han acompañado y apoyado en la complicada labor de ejercer la oposición leal y responsable, a Juan Antonio, a Rebeca, a Mari Carmen, a María, a David y también a Carlos Calatayud. Dar las gracias a Juan Antonio, por tu dedicación, caballerosidad, y todo el legado en cuanto de sabiduría que nos dejas, y porque sé que estás a disposición de tu grupo y tu partido. Muchas gracias por tu colaboración, sacrificio, por media vida literalmente hablando, tienes 48 años, y llevas

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



24 años en este Pleno, muchas gracias por tus enseñanzas, tu colaboración y tu cariño de compañero que siempre hemos encontrado. Gracias y buenas noches.

D<sup>a</sup>. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): Damos por terminada esta legislatura, la de estos cuarenta años de ayuntamientos democráticos. Han sido cuatro años intensos en gestión, en los que gracias al apoyo de otras instituciones como la Generalitat y de la Diputación hemos podido hacer políticas que se han visto reflejadas en el día a día de los que aquí vivimos. Cuatro años en los que se ha gestionado mucho y bien y en los que hemos sido valientes y hemos aprovechado cada oportunidad de avance y progreso para nuestro pueblo. Quiero dar las gracias, como el resto de mis compañeros, a todos los trabajadores del ayuntamiento, especialmente a aquellos que han velado porque Aspe sea reconocido por su buen hacer y seriedad en sus acciones. Han sido cuatro años donde ha primado el consenso de todas las fuerzas políticas que hoy están aquí representadas, que han aunado voluntades en asuntos fundamentales para el futuro de Aspe. Quiero agradecer la oportunidad que nos ha dado el pueblo de tener la fortuna de formar parte de la corporación y el privilegio de trabajar por nuestro pueblo. Al final somos 21 trabajadores públicos y que nos hemos descubierto unos a otros, siendo una cadena de experiencias. Esta legislatura se han despedido dos concejales que han dado su vida, como han sido Manuel Díez y Juan Antonio Pérez Sala por su pueblo, y también se despiden concejales más noveles, como Rebeca, Mari Carmen, María y David. Paco muchísimas gracias, Isabel. Es verdad que esta legislatura diferente, en la que nos hemos encontrado a una persona como Paco (VESPA), que ha puesto el sentido común a las cosas, que le ha quitado gravedad a los asuntos, con el que nos hemos reído mucho y que ha sido la sal y la pimienta de estos cuatro años. No puedo dejar de agradecer a Caralampio su dedicación, que ha trabajado por el pueblo como si fuese su empresa, siendo muy generoso. Creo que somos un ejemplo de lo que debe ser la buena política. Muchísimas gracias a todos.

Acto seguido, se redacta el acta de la presente sesión que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 21:03 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675636052517746 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

